EVALUACIÓN INICIAL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 009-2024

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA – TECNICA Y FINANCIERA INICIAL DE OFERTAS MÍNIMA CUANTÍA No. CMC 009-2024

OBJETO: ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA (TINTAS-TONER) CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO PARA EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA

En Yondó (Antioquia), entre el 13 y el 14 de Septiembre del dos mil veinticuatro (2024), se realizó la Evaluación del Proceso de Mínima Cuantía No. CMC 009-2024, verificando el cumplimiento de requisitos técnicos, jurídicos y financieros a través de Acta de Informe de Evaluación, una vez cerrado el término para la presentación de propuestas, se tiene el siguiente consolidado de propuestas presentadas:

	Proponente	Identificación	Fecha y hora de presentación	Valor de la propuesta
1	LEIDY DIANA JIMENEZ GOMEZ	C.C N° 28.155.174	12/09/2024 11:11 AM	$ 19.996.161
2	24H SERVICES S.A.S	NIT N° 901.105.552-4	16/08/2024 12:10 PM	$ 18.902.224

El Comité Evaluador procede a realizar la evaluación correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el documento de invitación, Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual se tienen en cuenta los factores de escogencia establecidos en los mismos.

De conformidad con lo advertido en el Numeral 5° del artículo **2.2.1.2.1.5.2.** que establece procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, sin embargo, el comité evaluador, procede a definir en primer lugar, si los proponentes cumplen con el requisito de limitación a MiPymes con domicilio en el Municipio de Yondó Antioquia, de conformidad con el aviso de Limitación Publicado por la entidad para el presente proceso el día 11/09/2024 11:39:58 AM de acuerdo con los términos del proceso y para tal efecto se halló lo siguiente

	Proponente	DOMICILIO	CUMPLE/NO CUMPLE
1	LEIDY DIANA JIMENEZ GOMEZ	Yondó, Antioquia	CUMPLE
2	24H SERVICES S.A.S	Medellín, Antioquia	NO CUMPLE

EVALUACIÓN INICIAL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 009-2024

Así las cosas, se procede a evaluar la única Oferta habilitada para la presentación de la propuesta de acuerdo con la Limitación territorial:

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROPUESTA 1: LEIDY DIANA JIMENEZ GOMEZ, Identificada con C.C N° 28.155.174

REQUISITOS	VERIFICACIÓN CUMPLE - NO CUMPLE- NO APLICA
A. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	*Cumple*
2. ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO U OTRA FORMA ASOCIATIVA	*No Aplica*
3. AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS	*No Aplica*
4. CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	*Cumple*
5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	*Cumple*
6. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS O SANCIONES.	*Cumple*
7. CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	*Cumple*
8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	*Cumple*
9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	*Cumple*

EVALUACIÓN INICIAL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 009-2024

10. CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	*Cumple*
11. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL, CUYA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEBE TENER RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	*Cumple*
12. FOTOCOPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) con fecha de impresión del 2024	*Cumple*
13. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	*Cumple*
14. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE.	*Cumple*
15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	*Cumple*
16. CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE CURSO VIRTUAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.	*Cumple*
17. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	*Cumple*
18. PROPUESTA ECONÓMICA	*Cumple*

REQUISITOS	VERIFICACIÓN CUMPLE - NO CUMPLE- NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
1. EXPERIENCIA GENERAL (SECTOR PUBLICO O SECTOR PRIVADO) Acreditar la ejecución de máximo un (1) contrato con entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado con el objeto del proceso, y el valor ejecutado expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del proceso expresado de la misma forma. (15.38 SMMLV)	*Cumple* El oferente allega copia de certificado de cumplimiento contractual, donde hace constar que celebró un contrato de suministro con la empresa MONTAJES, SUMINISTROS Y TRANSPORTE CASABE S.A.S cuyo objeto fue SUMINISTRO DE TINTAS Y TÓNER" entre el 1 de febrero al 30 de noviembre de 2022, con un total ejecutado de dieciséis

EVALUACIÓN INICIAL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 009-2024

	millones de pesos ($16.000.000) M/CTE equivalentes a 16 SMMLV.

CONCLUSIONES

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN, Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018 y atendiendo la designación realizada por la entidad territorial, el comité evaluador manifiesta que, la labor de Evaluación jurídica, técnica y financiera, fue realizada de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación publica por tanto el comité evaluador, manifiesta sobre la Oferente: LEIDY DIANA JIMENEZ GOMEZ, Identificada con C.C N° 28.155.174, que su oferta técnica y jurídica cumple con las condiciones establecidas en la Invitación y su oferta económica se ajusta al presupuesto oficial definido para el presente proceso, por lo cual su oferta es conveniente a los intereses de la entidad y por tanto se le sugiere al Ordenador del gasto que una vez superada la etapa de traslado del informe de evaluación sin que se hallen novedades, se proceda con la adjudicación del contrato a la Proponente por cuanto su propuesta cumplió con lo determinado en la Invitación Pública y limitación a MiPymes con domicilio en el Municipio de Yondó.

Motivo por el cual, el comité evaluador con base en lo contenido en este documento realiza traslado de la información a los interesados para observaciones a que haya lugar.

El presente informe de Evaluación Preliminar estará a disposición de los interesados desde su publicación en SECOP II.

Dado en Yondó (Antioquia) a los dieciséis (16) días del mes de Septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

FIRMAS DE LOS EVALUADORES

Original Firmado **ALBA CRISTINA ARANGO HERNÁNDEZ** ASESORA JURÍDICA	*Original Firmado* **GLORIA ASTRID MAZO MENESES** **Profesional Universitaria encargada con funciones de** SECRETARIA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO

Proyectó: María Alejandra Restrepo/Abogada de apoyo-Oficina Jurídica